

de identidad 77.469.972, y cuyo último domicilio conocido es calle Mandarina, número 2, de la barriada de Triana de Vélez-Málaga (Málaga), para que dentro del término de quince días contados desde la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado Togado, con sede en Granada, Delegación de Defensa, Campo del Príncipe, bajo apercibimiento, si no compareciese, de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado procedan a su captura y puesta a disposición de este Juzgado.

Granada, 11 de diciembre de 1998.—El Teniente Coronel, Juez Togado Militar, Enrique Yáñez Jiménez.—1.189-F.

Juzgados militares

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias de referente, por un presunto delito de abandono de destino, del CLP METP David Arguisuelas Roig, nacido el 21 de marzo de 1978, con documento nacional de identidad número 48.438.275, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente en que esta requisitoria aparezca inserta en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado Togado Militar número 11, sito en paseo Reina Cristina, número 7 (edificio del Gobierno Militar), de Madrid, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y depararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las autoridades civiles y militares, que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado, procedan a su captura y, con las seguridades convenientes, le ingresen en prisión, a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 4 de diciembre de 1998.—El Juez togado.—1.177-F.

Juzgados militares

Por haberse acordado en providencia propuesta de esta misma fecha por el Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento diligencias preparatorias número 51/8/96, por un delito de abandono destino o residencia, se cita a don José Antonio Herrera Oliva, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 8 de junio de 1998.—El Capitán Auditor Secretario Relator, Gonzalo Tejada Ximénez de Olaso.—1.222-F.

Juzgados militares

Por haberse así acordado, en providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en los procedimientos sumarios número 52/001/1997, por un delito de abandono servicio de armas o transmisiones, artículo 144, se cita a Agustín Rolando Pérez Quintana, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia, con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1998.—El Capitán auditor-Secretario relator.—1.184-F.

Juzgados militares

Por haberse acordado, en providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto en las diligencias preparatorias número 51/18/1996 por un delito de abandono de destino o residencia, se cita a Alejandro Ledesma Ramos, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia, con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1998.—El Capitán auditor, Secretario relator.—1.206-F.

Juzgados militares

Por haberse así acordado, en providencia propuesta de esta misma fecha, por el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en las diligencias preparatorias número 51/27/1997, por un delito de abandono de destino o residencia, se cita a Eulogio Pagés Rodríguez, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Cruz de Tenerife, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia, con la prevención de que si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de diciembre de 1998.—El Secretario relator habilitado.—1.186-F.

Juzgados militares

Don Alexis Carmelo Borges Rodríguez, hijo de Carmelo y de doña María Adelina, natural de Las Palmas de Gran Canaria, nacido el 12 de julio de 1978, de estado soltero, con documento nacional de identidad número 45.762.538, con domicilio conocido en calle Alférez Provisional, 105, tercero A, Las Palmas de Gran Canaria, y actualmente en ignorado paradero, procesado en la causa número 53/10/97, seguida contra él por un presunto delito de desobediencia artículo 102, en el Tribunal Militar Territorial Quinto, comparecerá en el término de diez días ante dicho Tribunal, con sede en Santa Cruz de Tenerife (avenida 25 de Julio, número 3, primera planta), bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en establecimiento militar, o si éste no es posible en común, a disposición de este Tribunal en méritos del referido delito y causa, en la que se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al procesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 1998.—El Presidente Auditor, Presidente del Tribunal.—Manuel Perucho Franco.—1.236-F.

Juzgados militares

Don Alexis Carmelo Borges Rodríguez, hijo de Carmelo y de María Adelina, natural de Las Palmas de Gran Canaria, nacido el 12 de julio de 1978, de estado soltero, con documento nacional de identidad número 45.762.538-J, domicilio conocido en Alférez Provisional, bloque 105, 3.º A, Las Palmas de Gran Canaria, y actualmente en ignorado paradero, inculcado en la causa número 52/021/97, seguida contra él por un presunto delito de desobediencia artículo 102, en el Tribunal Militar Terri-

torial Quinto, comparecerá en el término de diez días ante dicho Tribunal, con sede en Santa Cruz de Tenerife (avenida Veinticinco de Julio, número 3, primera planta), bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima para su ingreso en establecimiento militar, o si éste no es posible en común, a disposición de este Tribunal en méritos del referido delito y causa, en la que se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al procesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife a 16 de diciembre de 1998.—El Coronel Auditor Presidente del Tribunal.—1.234-F.

Juzgados militares

Alexis Carmelo Borges Rodríguez, hijo de Carmelo y de María Adelina, natural de Las Palmas de Gran Canaria, nacido el 12 de julio de 1978, de estado soltero, con documento nacional de identidad número 45.762.538, con domicilio conocido en Alférez Provisional, 105, tercero A, Las Palmas de Gran Canaria, y actualmente en ignorado paradero, inculcado en la causa número 53/10/1997, seguida contra él por un presunto delito de desobediencia, artículo 102, en el Tribunal Militar Territorial Quinto, comparecerá en el término de quince días ante dicho Tribunal, con sede en Santa Cruz de Tenerife (avenida Veinticinco de Julio, número 3, primera planta), bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la autoridad militar más próxima, para su ingreso en establecimiento militar, o si éste no es posible, en común, a disposición de este Tribunal, en méritos del referido delito y causa, en la que se halla acordada su prisión preventiva, extremos de los que se informará al procesado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la precitada autoridad receptora del sujeto, a la par que se me da cuenta de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1998.—El Secretario relator habilitado, José Manuel González Delgado.—1.171-F.

ANULACIONES

Juzgados militares

Por la presente queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don José Luis Fernández Liaño, hijo de José Luis y de Natividad, natural de Santander, nacido el 1 de septiembre de 1976, con documento nacional de identidad número 20.210.687, inculcado en las diligencias preparatorias número 45/01/96, instruidas por el Juzgado Togado Militar Territorial número 45 de Burgos, por un presunto delito de abandono de destino.

A Coruña, 10 de diciembre de 1998.—El Auditor Presidente, Dámaso Calvo Prieto.—1.211-F.

Juzgados militares

Por la presente, que se expide en méritos a las diligencias preparatorias de la referencia 11/64/1993, instruidas por un presunto delito de «Abandono de destino», del soldado Alejandro

Torres Bustos, nacido el 18 de agosto de 1974, hijo de Andrés y de Luisa, y con documento nacional de identidad número 6.252.761, para que proceda a la anulación de la requisitoria solicitada en fecha de 29 de septiembre de 1993.

Madrid, 15 de diciembre de 1998.—El Juez togado, Javier Díaz Molina.—1.203-F.

Juzgados militares

Queda anulada y sin efecto la requisitoria correspondiente al soldado E.T. M/R. Jorge García Scorza, hijo de Claudio y de María Josefa, natural de Sevilla, nacido el 22 de enero de 1978, con documento nacional de identidad número 28.807.531 inculcado por un presunto delito de abandono de destino en las diligencias preparatorias número 23/05/98 que se instruye por este Juzgado Togado Militar Territorial número 23 con sede en San Fernando (Cádiz) por haber sido habido, cuya requisitoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 1998 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 238, de fecha 14 de octubre de 1998.

San Fernando, 14 de diciembre de 1998.—El Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 23, José Ramón Altisent Peñas.—1.198-F.

Juzgados militares

Por la presente, queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Julio Cabrera Rodríguez, hijo de Honorio y de Antonia, natural de La Orotava, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con documento nacional de identidad número 43.373.409, inculcado en diligencias preparatorias número 51/487/1991 por un presunto delito de desertión, al haberse acordado por auto de fecha 3 de diciembre de 1998.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 1998.—El Juez togado militar, José Balsalobre Martínez.—1.180-F.

Juzgados militares

Por la presente, queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Francisco Javier Galván García, hijo de Francisco y de María Isabel, natural de Los Realejos, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con documento nacional de identidad número 78.622.413, inculcado en diligencias preparatorias número 51/19/1998, por un presunto delito de abandono de destino o residencia, toda vez que dicho sujeto ha sido habido.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 1998.—El Juez togado, José Balsalobre Martínez.—1.232-F.

Juzgados militares

Don José María Llorente Sagaseta de Ilurdoz, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa, Juez togado militar territorial número 33, con sede en Zaragoza,

En méritos al presente procedimiento seguido como diligencias preparatorias número 33/9/98, instruido por presunto delito de abandono de destino 119 bis, se cita y llama a don Juan Carlos Pérez Recasens, con destino en el Regimiento de Caballería Ligero Acorazado «Numancia 9», de Zaragoza, hijo de Eulogio y de María, natural de Alicante, de estado civil soltero, se deja sin efecto la requisitoria remitida interesando la busca y captura del imputado, por haber sido habido.

Zaragoza, 10 de diciembre de 1998.—El Juez togado militar, José María Llorente Sagaseta de Ilurdoz.—1.182-F.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo y a los efectos de lo establecido en los artículos 124 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica al individuo relacionado que deberá incorporarse al servicio en filas en la fecha y unidad que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirá, como falto a la incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que dieran lugar.

Lugar y fecha de presentación: NIR-19 (Acuartelamiento Aéreo de Tablada), sito en Sevilla. 3 de febrero de 1999.

Apellidos y nombre: Jurado Bernal, Francisco. Fecha de nacimiento: 10 de febrero de 1975. Documento nacional de identidad: 79.191.774. Lugar de nacimiento: Sevilla. Nombre de los padres: Manuel y Dolores.—1.248-F.

Juzgados militares

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo y a los efectos de lo establecido en los artículos 124 y 130 del Reglamento de Reclutamiento del Servicio Militar, se notifica a los individuos relacionados que deberán incorporarse al servicio en filas en las fechas y unidades que se indican a continuación.

De no presentarse incurrirán, como faltos a la incorporación, en las responsabilidades penales o de otro carácter a que dieran lugar.

Lugar y fecha de presentación: Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho, sito en San Fernando (Cádiz). 25 de febrero de 1999.

Apellidos y nombre: Burgos Payán, Antonio. Fecha de nacimiento: 4 de junio de 1969. Documento nacional de identidad: 27.305.984. Lugar de nacimiento: Ginés (Sevilla). Nombre de los padres: Manuel y Dolores.

Lugar y fecha de presentación: Estado Mayor de la Zona Marítima del Estrecho, sito en San Fernando (Cádiz). 18 de febrero de 1999.

Apellidos y nombre: Guillén Leo, Manuel. Fecha de nacimiento: 15 de noviembre de 1977. Documento nacional de identidad: 14.323.813. Lugar de nacimiento: Alcalá de Guadaíra (Sevilla). Nombre de los padres: Manuel y Mercedes.—1.253-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129, 3 y 4, del Reglamento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por haberse abierto procedimiento en virtud de parte de la autoridad territorial, debido a la no incorporación del alistado, se les cita para incorporarse en las fechas y organismos siguientes:

Lugar y fecha de presentación: NIR E8, Acuartelamiento Teniente Fuentes Pila, situado en la avenida del Ejército Español, sin número, 51001 Ceuta. Febrero de 1999.

Nombre y apellidos: Juan Pablo Durán Sanz. Fecha de nacimiento: 6 de diciembre de 1979. Lugar de nacimiento: Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Nombre de los padres: Wilman Ruperto y Ana María.

Nombre y apellidos: Francisco Rodríguez Menéndez. Fecha de nacimiento: 14 de agosto de 1969. Lugar de nacimiento: Oviedo. Nombre de los padres: Balbino y Francisca.

Lugar y fecha de presentación: NIR F4, Acuartelamiento Coronel Fiscer, situado en la avenida del Ejército Español, sin número, 51001 Ceuta. Febrero de 1999.

Nombre y apellidos: Alberto López Agudo. Documento nacional de identidad: 47.035.253. Fecha de nacimiento: 2 de mayo de 1976. Lugar de nacimiento: Madrid. Nombre de los padres: Francisco y Concepción.—1.176-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para su incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se citan a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombre de los padres:

Lugar y fecha de presentación: Acuartelamiento Araca, Base Araca, sin número, 01100 Vitoria. 15 de febrero de 1999.

Cincunegui Ruiz de Samaniego, Iker. 23 de diciembre de 1977. Vitoria. Pedro y María Concepción.

Lafuente Gárate, Israel. 20 de agosto de 1975. Vitoria. Pedro José y María Luisa.

María Flores, Francisco Javier. 15 de julio de 1976. Llodio. Clemente y Emilia.

Álava, 21 de diciembre de 1998.—El Capitán Jefe accidental, Cecilio Jiménez Castillo.—1.257-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para su incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se citan a continuación:

Lugar y fecha de presentación: C. I. Marinería San Fernando, Población Militar San Carlos, 11110 San Fernando. 2 de marzo de 1999.

Apellidos y nombre: Orantos Sansegundo, José. Fecha de nacimiento: 3 de abril de 1970. Población de residencia: Badajoz. Nombre de los padres: Francisco y Josefa.

Badajoz, 2 de diciembre de 1998.—El Jefe del Centro de Reclutamiento, Antonio Porras Fernández de Tejada.—1.194-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se indican a continuación, con expresión de apellidos y nombre, fecha de nacimiento, población de residencia y nombres de los padres:

Lugar y fecha de presentación: General Menacho, carretera Badajoz-Alburquerque, sin número, 06193 Badajoz, el 16 de febrero de 1999:

Carrascosa Corcho, Andrés Domingo. 9 de junio de 1979. Badajoz. Juan Antonio y Ruperta.

Dávila Gómez, Ricardo. 15 de marzo de 1977. Zalamea de la Serena. Manuel e Isabel.

Galván Pacheco, Crisanto. 12 de noviembre de 1979. Jerez de los Caballeros. Agustín y Leonarda.

Iglesias Salazar, Antonio. 21 de agosto de 1971. Badajoz. Antonio y Encarnación.